

CONMEBOL
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE
FUTBOL

Formulario acuerdo de confidencialidad para Proveedores.

Fecha de puesta en vigencia: 15/02/17				
Fecha de actualización: 30/06/17				
Página:	1	de	3	

## Acuerdo de Confidencialidad.

ENTRE:	CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL, en adelante L CONMEBOL, Asociación civil de derecho privado, sin fines de lucro constituida conforme a las Leyes de la República del Paraguay, y co domicilio en:					
	AUTOPISTA AEROPUERTO INTERNACIONAL, KM 12 LUQUE (GRAN ASUNCION), PARAGUAY					
Y:	Yo,, con documento de Identidad Nºde					
	nacionalidad, de estado civ					
	, representante de					
	empresaRUCdirección					
	en mi carácter de <b>"CONTRATADO"</b> contratado por l					
	Confederación Sudamericana de Futbol (CONMEBOL) declaro bajo fe de					
	juramento que entiendo y acepto que la contratación que realizo, se trata					
	de una PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, y que la misma se rig por el CÓDIGO CIVIL PARAGUAYO, Libro III, TITULO II, Capítulo IV					

Me obligo a mantener en estricta confidencialidad y a no divulgar la información, conocimientos técnicos, experiencia y demás datos confidenciales de propiedad de **LA CONMEBOL**, ni la información y documentos generados por el **CONTRATADO** en beneficio de **LA CONMEBOL** con respecto a la prestación de los SERVICIOS (la "Información Confidencial").

Declaro además que he notificado a mis empleados, subcontratistas y/o cualquier otra persona por la cual deban responder legalmente, la necesidad de mantener la Información Confidencial en estricta reserva y secreto y que no la utilicen, distribuyan, suministren, reproduzcan y/o revelen a persona alguna, salvo en la manera permitida y con sujeción a los términos y condiciones del presente Contrato.

Declaro que sólo utilizare la Información Confidencial con el único objeto de prestar los SERVICIOS y no la utilizare, en forma directa o indirecta, en su propio beneficio o de cualquier forma ya sea



CONMEBOL
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE
FUTBOL

## Formulario acuerdo de confidencialidad para Proveedores.

Fecha de puesta en vig	encia:	15/02	/17	
Fecha de actualización: 30/06/17				
Página:	2	de	3	

durante el plazo de este Contrato o en cualquier momento posterior a su terminación, cualquiera sea la causa.

Declaro además que mantendré indemne a **LA CONMEBOL** frente a cualquier reclamo, acción, daños y perjuicios, pérdidas, costos o gastos soportados por **LA CONMEBOL** como consecuencia de cualquier violación a esta obligación de confidencialidad por parte del **CONTRATADO**, sus funcionarios, empleados, subcontratistas o terceros por los que legalmente deba responder.

Declaro que entiendo que cualquier divulgación o apropiación indebida de la información confidencial en contra del presente Acuerdo podrá causar daños irreparables a **LA CONMEBOL**, cuyo monto puede ser difícil de calcular y, por consiguiente, acuerda que **LA CONMEBOL** tendrá derecho a recurrir a un tribunal competente para obtener el cumplimiento específico y/o una orden de restricción e imposición sobre divulgaciones o incumplimientos adicionales y otro recurso según lo crea conveniente.

El presente Acuerdo se regirá e interpretará conforme las leyes de la **REPÚBLICA DEL PARAGUAY**. Acepto la exclusiva jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Asunción, para cualquier disputa que surja del presente Acuerdo.

Las obligaciones establecidas en la presente Cláusula no serán aplicables a aquella Información Confidencial que:

- a la fecha de ser revelada esté publicada o disponible al público de cualquier otra forma;
- luego de ser revelada por LA CONMEBOL se publique o se torne disponible al público de cualquier otra forma que no sea a través de un acto u omisión por parte del CONTRATADO o sus funcionarios o empleados, contratistas o terceros por los que legalmente deba responder; o,
- el CONTRATADO demuestre que se encontraba legítimamente en su poder a la fecha de ser revelada y que no fue adquirida en forma directa o indirecta de LA CONMEBOL.



CONMEBOL
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

Formulario acuerdo de confidencialidad para Proveedores.

Fecha de puesta en vigencia: 15/02/17

Fecha de actualización: 30/06/17

Página: 3 de 3

Reconozco que las obligaciones establecidas en la presente Cláusula se mantendrán vigentes hasta 3 (tres) año de resuelto o finalizado el Contrato.

Firma
Documento de identidad
Aclaración
Fecha